

ESTABLECIMIENTO: EETP N° 460 "Guillermo Lehmann"

ESPACIO CURRICULAR: FORMACIÓN ÉTICA Y CIUDADANA

CURSO: 5TO

Correo de contacto: inesmathieu22@gmail.com (contactame ante cualquier duda)

ACLARACIÓN: no es necesario que fotocopien el material, sólo resuelve las actividades en tu carpeta

TEMA: CIUDADANÍA COMO POSESIÓN DE DERECHOS

1.1- Te invito a observar el siguiente video:

[JÓVENES PARA UNA CIUDADANÍA GLOBAL](#)

1.2- De acuerdo a la observado, responde:

¿Cómo define la profesora los derechos humanos? ¿Por qué uno de los alumnos dice que es mentira? ¿Qué opinas?

¿Cómo podemos lograr, desde nuestro lugar, que los derechos humanos se cumplan?

¿Qué derechos aparecen mencionados en el video?

2.1- Lee atentamente material propuesto en la guía (también se encuentra en la fotocopiadora de la esquina de nuestra escuela).

2.2- ¿Qué se entiende por ciudadanía?

2.3- ¿Por qué el texto afirma que "los ciudadanos hoy no se sienten representados por los políticos"? ¿Qué opinas? ¿Podés mencionar ejemplos?

2.4- ¿Qué entendemos por "Democracia como forma de gobierno" y "Democracia como forma de vida"? ¿Por qué se complementan?

2.5- ¿Cuándo se resiente la democracia?

2.6- ¿Qué diferencias encontramos entre "responsabilidad ciudadana" y "obligaciones ciudadanas"?

2.7- ¿Por qué la responsabilidad ciudadana es solidaria?

3.1- Lee el artículo periodístico. Pensá y respondé:

El texto nos habla de "tiempos difíciles". Sin lugar a dudas, este es un momento complejo. ¿Sobre qué trata el artículo? ¿Te parece una actitud responsable la de estos ciudadanos? ¿Qué consecuencias puede traer al resto de la comunidad?

Elabora un texto breve en donde invites a la reflexión a los ciudadanos que tomaron la decisión de hacer turismo en lugar de permanecer en sus hogares.

CIUDADANÍA COMO POSESIÓN DE DERECHOS

El concepto de "ciudadanía" es histórico y dinámico. Sus significados han variado a lo largo de los tiempos. Hay consenso en definir *ciudadanía* como un conjunto de derechos y responsabilidades de las personas en el marco de una comunidad determinada. Pero determinar quiénes son las personas reconocidas como ciudadanas y cuáles son esos derechos y esos deberes son asuntos sobre los que generalmente existen controversias y que dependen de contextos históricos y de relaciones de fuerza entre los distintos actores políticos que participan del juego democrático.

Actualmente existe un renovado interés por la ciudadanía. Este interés está motivado por diversos factores. Uno de ellos es la preocupación por el hecho de que en las sociedades actuales la ciudadanía parece reducirse al ejercicio del voto en elecciones periódicas de autoridades. Además, los ciudadanos no se sienten representados por los políticos a los que votan, y expresan poca confianza hacia los poderes del Estado (por ejemplo, hacia el Poder Judicial), ya sea porque estos poderes no actúan en forma independiente o porque se muestran poco dispuestos a resolver los graves problemas que sufre la sociedad. Pero también este interés reconoce signos positivos. Nuevas formas de participación y de organización de sectores perjudicados por las sucesivas crisis, logros alcanzados por nuevos movimientos sociales y diversas acciones colectivas indican el surgimiento de renovadas maneras de ejercer la ciudadanía.

Las discusiones en torno a la ciudadanía suelen aludir a la posición clásica esgrimida por el sociólogo inglés Thomas Marshall. En 1949, este autor escribió *Ciudadanía y clase social*, que tuvo mucha influencia en los pensadores dedicados a este tema. Marshall sostiene allí que la ciudadanía consiste especialmente en asegurar que cada cual sea tratado como un miembro pleno de una sociedad de iguales. La manera de asegurar este tipo de sociedad es otorgar a los individuos un número creciente de derechos de ciudadanía. Estos derechos son reconocidos por igual a todos los que son miembros plenos de una comunidad, independientemente de la clase social a la que cada ciudadano pertenezca.

Marshall sostiene que el concepto de *ciudadanía* puede dividirse en tres estratos: ciudadanía legal, ciudadanía política y ciudadanía social. Cada aspecto se caracteriza por un conjunto de derechos.

LA CONFIANZA COMO BASE DE LA DEMOCRACIA Y DE LA CIUDADANÍA

La democracia puede ser entendida como una forma de gobierno o también, como una forma de vida.

Entenderla solo como forma de gobierno es considerar su aspecto instrumental. La democracia, desde esta visión, es un procedimiento que permite resolver pacíficamente las disputas o conflictos y que los ciudadanos exijan a los gobernantes la satisfacción de sus necesidades. En general, esta manera de concebir la democracia no pone el

énfasis en la participación activa de los ciudadanos. Los procedimientos de la democracia instituyen que los ciudadanos deben pronunciarse periódicamente por medio del voto y controlar la acción de los representantes a través de mecanismos claramente estipulados.

En cambio, entender la democracia como forma de vida alude al valor de la participación ciudadana como actividad intrínseca y consustancial al desarrollo de las cualidades propias del ser humano. Participar no se reduce a emitir un voto "cada determinado número de años", sino que implica actuar junto con otros con el fin de llevar a cabo un proyecto común. En este sentido, se entiende que la democracia no es solo una forma de gobierno o procedimiento de toma de decisiones políticas, sino también una forma de vida que promueve la acción ciudadana y la libertad de los individuos. Y que esa forma de gobierno se fortalece y se consolida gracias a la participación activa, cotidiana y permanente de los ciudadanos.

Es claro que "democracia" como forma de gobierno y "democracia" como forma de vida no se contraponen, sino que se complementan y tienen un punto en común: el gobierno debe recaer en manos de personas corrientes (los ciudadanos adultos) y no en personalidades "extraordinarias".

La democracia descansa sobre prácticas sociopolíticas de confianza en el ciudadano y de los ciudadanos entre ellos. No se trata de una confianza en los dirigentes políticos, sino en los ciudadanos y entre ciudadanos: sobre este principio reposan las instituciones y prácticas democráticas.

Su éxito o fracaso depende de los ciudadanos y políticos, de su nivel de preparación para la participación, la gestión y la administración de los asuntos comunes.

La democracia es una antigua idea que expresa algo simple: la pretensión de dar una mayor capacidad de deliberación, pensamiento y reflexión no a personas extraordinarias, sino a la ciudadanía. La democracia entraña confianza en la capacidad de deliberación y de acción de los ciudadanos.

Por eso, cuando se exageran el control y el estado policíaco la democracia se resiente. La desconfianza en el otro es la que genera la preocupación, la que engendra el control, y el control del control. En la democracia la confianza permite a los ciudadanos vivir en libertad y hacerse responsables de esa libertad. En la democracia se prefiere la cooperación al control.



Las responsabilidades ciudadanas

La idea de que la ciudadanía es un estatus que da derechos es una concepción que dice poco sobre la responsabilidad de los ciudadanos de participar en la vida pública. Por eso, es necesario complementar la aceptación de los derechos de ciudadanía con las responsabilidades y virtudes ciudadanas.

Referirse a la responsabilidad de los ciudadanos no es lo mismo que referirse a sus obligaciones. Por ejemplo: los ciudadanos tienen la obligación de pagar sus impuestos, pero no tienen obligación de participar en un partido político o en un organismo no gubernamental. Si participan es porque se sienten responsables ante sus conciudadanos.

La responsabilidad va más allá de la obligación. Es una acción guiada por la conciencia y hasta puede ser una acción que cuestione algunas de las obligaciones impuestas por el Estado. Por ejemplo, la desobediencia civil es un tipo de acción colectiva que cuestiona alguna medida gubernamental o alguna ley por considerarla injusta. Esa desobediencia lleva a incumplir alguna obligación, pero no es irresponsable ya que las personas que realizan esa acción cuestionan públicamente esa medida o ley y luchan por modificarla, haciéndose cargo ante los demás de los efectos o consecuencias que pueda tener ese incumplimiento.

El ciudadano actúa con responsabilidad cuando realiza ciertas acciones públicas incluso cuando no está obligado a hacerlas. Las

lleva adelante en lugar de replegarse en la inacción y aun sabiendo que esa inacción no le acarrearía costos personales.

Este tipo de responsabilidad hacia otros está en la base del comportamiento solidario y se vuelve muy significativa en tiempos difíciles (como lo han sido los tiempos de la dictadura militar en la Argentina).

El movimiento de derechos humanos es un caso paradigmático del papel crucial que desempeña la acción ciudadana responsable. Las personas que se comprometieron y se comprometieron en la lucha por los derechos humanos no tenían ni tienen ninguna obligación de hacerlo. El movimiento de derechos humanos está constituido por un grupo de organizaciones solidarias sostenidas en la responsabilidad social de sus miembros. Son organizaciones que cumplen una doble función: legitimar la demanda frente al Estado y promover cambios en las prácticas estatales. Y desarrollan una doble didáctica: enseñan cómo se demandan derechos y cómo se ejerce el control ciudadano sobre el aparato del Estado, al hacer un continuo monitoreo de la gestión estatal en relación con los derechos humanos.

La responsabilidad ciudadana es solidaria pues se aplica a los asuntos que afectan a la comunidad. No es la responsabilidad individual referida a los asuntos privados.

irresponsabilidad: cientos de turistas en balneario de Monte Hermoso

INFORMACIÓN GENERAL 17 Marzo 2020

Cientos de vehículos ingresaron al lugar pese a las recomendaciones oficiales de cuarentena en el marco de la pandemia de coronavirus. "Te proponemos que no trabajes y que tus hijos no vayan al colegio para que se queden en casa y no corran el riesgo de contagiarse", expresó el Presidente.



Cientos de autos pese a la recomendación de aislamiento

Twitter CSN

Cientos de vehículos con turistas ingresaron al balneario bonaerense de **Monte Hermoso**, pese a las medidas y recomendaciones de guardar **cuarentena** en el marco de la pandemia de **coronavirus** anunciadas por autoridades nacionales y provinciales, por lo cual la municipalidad hizo un control "preventivo y exhaustivo". Este comportamiento fue repudiado incluso por el presidente **Alberto Fernández**, quien sostuvo en su cuenta de Twitter: "Te proponemos que no trabajes y que tus hijos no vayan al colegio para que se queden en casa y no corran el riesgo de contagiarse. Si salen, si se exponen a la circulación pública, se están poniendo en riesgo. Aíslate con tus hijos. Cuidate y cuidalos!"

Lo que se lee ahora



Además de Aerolíneas Argentinas

Gobierno permitirá vuelos de más compañías que traigan argentinos y se lleven extranjeros

Las Más Leídas

- 1 La AFIP dispuso una feria fiscal hasta el 31 de marzo
- 2 Pachano se resiste a la cuarentena con un imprudente mensaje al Presidente
- 3 Coronavirus: ¿cómo es la licencia para el personal doméstico?